



DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

... ha manifestado hacia en el particu-
lar, y para ser en este fto. Nebarr Acueda
admitido se haya saber a Dto. Abarr.
q. inmediatamente avie al Sr. Gov.
y Dto. Caballero Comis. p. q. disponga
paya a la Sierra un Inven. q. se gane con
Ciu. con las Instrucciones necesarias para
q. se Ejecute la Resolucion como Correspon-
de. Esperando a Venir p. ahora los pape-
res de Ciu. para que seuelva la pre-
gunta q. hace el Abarr. mediante a que
el Sr. D. Josef Dado. Comis. e Abarr.
ha manifestado en este caso no haber podido
encontrar barra alguna de Ciu. e la Ciu.
Su. q. disponga la misma. Advertido q.
no haber querido admitir D. Diego Cayula,
teniendo en Ciu. toda Confesion en tuba-
ros e Sala Josef Aguiar e nom. de p-
tas Invenentes p. q. vaya a la Sierra
e España en las Ocasiones e Nebarr, q.
siempre quando Com. de la Comun.
pa de Sevilla y Dto. Comis. Comis. -
vino en el Ayuntamiento. El Estado e el Ponto
ala semana q. fizo en junio y uno el

Do. /
Ext. D. /
L. mto.

